

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 1848

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 19 de agosto de 2009

Término del artículo 113: 28 de agosto de 2009

SUMARIO: **Deportista** Damián Bidabehere, quien se consagró campeón mundial de karate en la modalidad Kata, en junio de 2009 en la ciudad de Odessa, Ucrania. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Collantes**. (3.078-D.-2009.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, por el que se expresa beneplácito por el logro del deportista catamarqueño Damián Bidabehere al obtener el título de campeón mundial de karate, en el torneo realizado en la ciudad de Odessa, Ucrania; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento al deportista catamarqueño Damián Bidabehere al haberse consagrado campeón mundial de karate, en la modalidad kata, en el torneo realizado en junio de 2009 en la ciudad de Odessa, Ucrania, obteniendo su tercer título mundial consecutivo.

Sala de la comisión, 4 de agosto de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. –  
Nora E. Bedano de Accastello. – Genaro  
A. Collantes. – Ernesto S. López. – Mónica  
L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. – Ivana M.*

*Bianchi. – Delia B. Bisutti. – Jorge A.  
Cejas. – Arturo M. Heredia. – Fernando A.  
Iglesias. – Mario H. Martiarena. – Emilio  
Martínez Garbino. – Jorge R. Pérez. –  
Jesús F. Rejal. – Juan C. Scalesi. – Rubén  
D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Collantes, conforme al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Guillermo A. Pereyra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito y reconocimiento al deportista catamarqueño Damián Bidabehere al haberse consagrado campeón mundial de karate en la modalidad kata, en el torneo realizado en la ciudad de Odessa (Ucrania), obteniendo de esta manera su tercer título mundial en la especialidad.

*Genaro A. Collantes.*